



PROTOCOLO DE ADMISIÓN 2019 para año académico 2020

ALUMNAS NUEVAS

El Centro Educacional Santa Clara, informa a los Señores Padres, Apoderados y a la Comunidad Educativa en general, sobre el Protocolo de Admisión que regulará el Proceso de Postulación año 2020 para las estudiantes que deseen ingresar a nuestra comunidad educativa y que se registrá según las disposiciones vigentes del MINEDUC.

*SEGÚN LA LEY DE INCLUSIÓN N°20.845, DE MAYO DEL 2015, QUE REGULA LA ADMISIÓN ESCOLAR, LOS APODERADOS DEBERÁN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB WWW.SISTEMADEADMISIONESCOLAR.CL, PARA POSTULAR A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SU INTERÉS EN LOS SIGUIENTES CURSOS: **PREKINDER – KINDER – 1RO. BÁSICO – 7MO. BÁSICO Y 1RO. MEDIO**, POR LO TANTO, EL COLEGIO NO HARÁ INSCRIPCIÓN NI MATRÍCULA DIRECTA EN ESOS CURSOS.*

Para los cursos intermedios; **2do, 3ro. 4to. 5to. 6to. y 8vo. año Básico**, se realizará un proceso de inscripción según la disponibilidad de vacantes.

- Circular N°1 del 21 de Febrero del 2014 de la Superintendencia de Educación Escolar, en su página N°43: "De los Procesos de Admisión".
- Ordinario N°519 del 31 de Julio del 2014: establece que los Procesos de Admisión en todos los Establecimientos Educativos Subvencionados o que reciban aportes regulares del Estado, deberán ser objetivos y transparentes, asegurando el respeto a la dignidad de los alumnos y sus familias.

Documentos que deben ser presentados para la inscripción:

1.- Certificado de Nacimiento

2.- **Certificado de Alumna Prioritaria.** Si le corresponde esta condición. Para obtenerlo debe ingresar a www.certificados.mineduc.cl o dirigirse a cualquier oficina de Chile Atiende y solicitar el certificado.

3.- **Informe de Notas** del año en curso.

FECHAS Y HORARIO: Desde el lunes 12 de agosto // hasta completar vacantes.

Lunes a jueves de 15:00 a 17:00 horas.

Las vacantes que se presenten se irán asignando según el siguiente criterio, indicado por el Mineduc:

- **En primer lugar, a las hermanas de niñas que estén matriculadas en el establecimiento,**
- **En segundo lugar,** a las estudiantes de condición prioritaria, hasta completar el 15% de los cupos totales del curso.
- **En tercer lugar,** a las hijas de cualquier funcionario/a del establecimiento.

* Las personas que no hayan alcanzado un cupo, o no haya habido vacante en el curso de su interés, podrán inscribirse en una lista de espera por posibles vacantes que se puedan generar finalizado el año escolar, por cambios de domicilio o de colegio; y se avisará vía llamado telefónico, al número que haya quedado registrado por el apoderado que realizó la inscripción.



Centro Educacional Santa Clara.
"Educando con Cristo en el corazón"
La Cisterna, Santiago.

POSIBLES VACANTES 2020

PreKinder – Kinder : **SAE**

1ro. básico: **SAE**

2do. Básico: 2

3ro. Básico: NO HAY VACANTES

4to. Básico: 4

5to. básico: NO HAY VACANTES

6to. básico: 6

7mo. Básico: **SAE**

8vo. Básico: NO HAY VACANTES

1ro. Ens. Media: **SAE**

2do. 3ro. y 4to. Ens. Media: NO HAY VACANTES

INSCRIPCIÓN: Desde **Lunes 12 de agosto 2019**

15:00 a 17:00 horas (Lunes a Jueves)

SAE: SEGÚN LA LEY DE INCLUSIÓN N°20.845, DE MAYO DEL 2015, QUE REGULA LA ADMISIÓN ESCOLAR, LOS APODERADOS DEBERÁN INGRESAR A LA PLATAFORMA WEB WWW.SISTEMADEADMISIONESCOLAR.CL, PARA POSTULAR A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE SU INTERÉS EN LOS SIGUIENTES CURSOS: **PREKINDER – KINDER – 1RO. BÁSICO – 7MO. BÁSICO Y 1RO. MEDIO**, POR LO TANTO, EL COLEGIO NO HARÁ INSCRIPCIÓN NI MATRÍCULA DIRECTA EN ESOS CURSOS.